

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

Rusia constitucional

Según noticias de la "Gaceta rusa", la Constitución elaborada por la comisión del Congreso de Zemstvos, y que ha de discutirse en sus sesiones, está inspirada en los principios del Derecho público inglés, modelo común de las Constituciones europeas. Se establece en ella el sistema bicameral, eligiéndose por sufragio universal la Cámara popular.

El Czar queda reducido al papel de un soberano constitucional, con facultades todavía más restringidas que las de varios monarcas de Europa, puesto que se le ponen trabas para disolver las Cámaras y se señala fijamente la fecha en que estas han de reunirse todos los años. Se establece la responsabilidad ministerial ante las Cámaras. Se suprimen los pasaportes, la censura y las demás restricciones puestas a los derechos individuales. En suma: se pretende transformar a Rusia en una monarquía como la inglesa, la italiana ó la española.

La actitud de los delegados de los "Zemstvos", es tanto más importante cuanto que viene a representar un acto de abierta oposición contra el proyecto de Constitución del ministro señor Bulguin, que establece el sufragio por clases, á fin de aprovechar las instituciones electivas que existen al presente en el Imperio y sirven para la elección de los "Zemstvos", y evitar los inconvenientes que ofrecería, á juicio del gobierno, el sufragio universal, dado lo heterogéneo de la población del Imperio, la ignorancia de las masas populares en muchas comarcas y las diferencias de cultura que existen entre las distintas regiones. Actualmente hay un representante por cada 144 nobles, mientras á los propietarios no nobles les corresponde 1 por cada 3.056 individuos, y á los aldeanos 1 por cada 18.558.

¿Cómo recibe la nobleza, á quien tanto afecta, la reforma de la comisión de los zemstvos?

Muchos de sus miembros han entrado de lleno en el movimiento reformista, y colaboran activamente en él. Los Trubetzkoï, los Heyden, los Dolgoroukof, los Gallitzine figuran á la cabeza del movimiento constitucional. Pero hay otra parte de la nobleza que mantiene las ideas tradicionalistas, y ve con repugnancia la desaparición de la autocracia.

Además, como el movimiento

revolucionario ruso es tan complejo y hay en él tan diversas tendencias, muchos nobles temen, más que la pérdida de sus privilegios políticos, las tendencias socialistas de los elementos radicales, que hablan de la expropiación de las grandes haciendas rústicas, pertenecientes en gran parte á la nobleza.

De todos, modos, acéptese ó no, por ahora, la reforma, Rusia entrará muy pronto en la esfera de los Estados constitucionales.

Ráfagas

Tiene el templo del favor,
con ser un templo tan grande,
una puerta tan pequeña,
que hay, para entrar, que arrastrarse.

Ya en el espacio, del dogal pendiente,
dijo, en vez de rezar el «creo en Dios»,
«creo en ella!», muriendo impenitente,
más fiel á la que al crimen lo lanzó.

¿Y ella entre tanto?... Cual procaz ba-

desnudo el seno y con melosa voz,
dicia acariciando á un nuevo amante,
preso en la red de su infernal pasión:

—¿Quién se acuerda ya de él?... Vuela

Del placer en la copa riela el sol...

Entre mis brazos el deleite anida...

¡Ven, si tequieres embriagar de amor!

Todos, grandes y mendigos,
explotan las propias llagas:
los segundos las del cuerpo,
los primeros las del alma.

Publio Hurtado.

Impresión política

No pasa un día en completa calma para los liberales. Pareció quedar reducido el interés político á los informes que el teléfono nos comunicó de los acuerdos del último Consejo de ministros: pero hoy circulan de nuevo los rumores más estupendos y las noticias más extravagantes que pueden anotarse en esta crónica de impresiones.

Insisten muchos en que es irreductible el desacuerdo—oficiosamente desmentido—entre los ministros de Hacienda y Agricultura. Creen los que esto aseveran que el asunto de los créditos extraordinarios, no obstante hallarse solucionado aparentemente, ha de producir aún no pocas inquietudes al Gobierno.

Corre, por otra parte, revestido de caracteres de veracidad, el rumor de que el Gabinete actual no se presentará á las Cortes sin modificación, indicándose que serán tres los ministros—entre ellos el de Estado—que dejarán sus departamentos.

De confirmarse estas noticias, tememos que el partido liberal, con todas sus ramas, no tenga exministros y ministrables bastantes para gobernar un año.

Por si esto fuese poco, añade *La Correspondencia* de hoy este rumor verdaderamente inverosímil:

«Parece que hay el propósito de que el Sr. Moret ocupe la cartera de Estado para acompañar á S. M. el Rey en su viaje al extranjero.

Claro es que el Sr. Moret parece que se resiste vivamente á aceptar una cartera, pero tales pueden ser las razones que le den para que acepte y de tal categoría las personas que se propongan convencerle, que al fin se decida á aceptar.

Háblase también de que el general López Domínguez irá á la Embajada

de París, y hasta se dice que por si acaso el señor Echegaray no continuase en el ministerio de Hacienda, ocuparía la presidencia del Senado, sustituyéndole en el ministerio el señor Calbetón.

Esto es lo que se dice entre personas al parecer bien informadas, pero nosotros sólo lo damos á título de curioso rumor.»

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Reanudada la vista, manifiesta el señor Ramírez Díaz, que la herida comenzaba detrás del oído izquierdo seccionando la yugular, externa y se prolongó hasta la laringe, sin que el herido pudiera pronunciar palabra alguna y que el conocimiento y sentimiento tuvo que perderlos.

Si se apreciaron algunos movimientos, serían convulsivos é inconscientes.

El señor Herrero, se manifiesta conforme con la opinión del señor Ramírez.

Don Juan Rodríguez Sierra, médico de Sauquillo, sostiene que el Pedro López, se reaccionó después de recibir la herida, teniendo un rato de lucidez, en el que se dió perfecta cuenta de cuantas preguntas se le hicieron.

El forense señor Guiloche, estuvo de acuerdo con el titular de Sauquillo, en que pudo haber reacción.

Los cuatro peritos médicos, están de perfecto, acuerdo en cuanto á que el agresor se encontraba á la derecha del agredido, en el momento de realizar el hecho.

Prueba testifical

Los testigos Juan Remondo, Carlos Arribas, Santiago Domingo, Juan Rodríguez Sanz, Eusebio Barrio, don Eulogio Cisneros cura párroco de Sauquillo, Eloy Díez, Teodoro Pérez, Ambrosio Iltanas y Maximino Pérez, estuvieron en la casa del desventurado Pedro á raíz del suceso, presenciando las preguntas que se le hicieron, y las respuestas que dió conviniendo todos ellos, en que señaló al procesado como su agresor.

El Teodoro Pérez, dice además que al ver el Pedro á Antonio, hizo un movimiento de exasperación.

Ambrosio Iltanas, refiere también, que ha oído á Segundo Gil que desde la puerta de la casa de su madre, había visto al procesado en el momento que cometía el hecho.

Terminados estos interrogatorios, se suspendió la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

SEGUNDA SESION

Se ha constituido en segunda sesión el Tribunal de esta Audiencia para seguir viendo en juicio por jurados la causa por asesinato, seguida contra Antonio Herrero.

Ha continuado el examen de los testigos compareciendo veintinueve de éstos, que son casi todos de referencia; siendo en general las manifestaciones de ellos, en el sentido de considerar al procesado como autor de este hecho.

Entre estos, los siguientes hicieron manifestaciones más explícitas.

Serafín Pascual, yerno de Segundo Gil dice, que la víspera del suicidio de éste, llamó á la familia y les expuso, que yendo á casa de su madre, encontró al procesado que se iba escondiendo y al llegar á casa de Pedrín, dió un aldabonazo, y al salir á la puerta, éste, se oyó un grito.

Dice también, que de este estaba

enterado el Alcalde, y que la mujer del procesado había amenazado al Segundo.

Gabriela Monedero, viuda de Segundo Gil, refiere que su marido se encontraba triste desde la muerte del Pedrín y le preguntó si sabía algo, habiéndola contestado que sabía era el agresor el Antonio y que esto se la había dicho ya al Alcalde, no habiendo dormido el Segundo en toda la noche y á la mañana, se tiró al pozo.

Martín Merino, Alcalde de Sauquillo, al saber la muerte de «Pedrín», sospechó del procesado, por estar en la creencia de que envidiaba á la víctima.

El 21 de Marzo del año 1904 le llevó el Antonio López Moreno, un anónimo denunciando al procesado.

Recuerda que Segundo Gil estaba intranquilo porque recayó en él la sospecha de que fuera él autor del anónimo, y que Segundo le dijo, había presenciado el crimen, y que tal vez, también, el tío Lorencillo, y su sobrino.

Segundo vió al procesado el que sin llegar á pasar la puerta del Pedrín, dió á éste un golpe, oyéndose un grito.

Otros motivos para sospechar del procesado, fueron el haberse separado del partido político del declarante y Pedrín y el mal concepto que adquirió de Antonio por las amenazas de muerte á Marcos Arribas.

Suspendida la sesión á la una de la tarde, se reanuda á las cuatro y media continuando el examen de testigos, siendo los que desde ahora comparecen, los propuestos por la defensa del procesado.

Nicolasa Herrero, hermanas del procesado, renuncia á prestar declaración.

Son llamados Luciano Velasco, Vicente Remondo, Marcos Arribas, Ramón Delgado, Atanasio Herrero, Juan López y Doroteo Cerezo, los cuales hicieron manifestaciones de escasa importancia, renunciando el letrado defensor á los demás testigos propuestos, pasándose á la lectura de la prueba documental.

SUETOS

Dos robos

Comunican de Matabuena, que entre seis y ocho de la tarde del 25 del actual, fueron robadas las casas de los vecinos del barrio de Cañosa de aquel pueblo, Aleja García Lucas y José Tejero Lucas, los cuales se hallaban en la romería, que se celebraba aquella tarde.

Lo robado al primero, han sido cuatro sábanas de lino, cuatro rollos de lienzo de lino, libra y media de longaniza, una libra de hilo y 50 céntimos en metálico.

Consiste el robo, al segundo, en seis sábanas de lino y libra y media de carne que tenía preparada para la cena.

Los ladrones penetraron por una ventana baja, quitando la reja, para conseguir su intento y no han sido habidos, á pesar de las pesquisas de la Guardia civil.

Vacante

Lo está la titular de farmacia de Sauquillo de Cabezas, con dos mil pesetas anuales, por asistencia á 25 familias pobres.

El agraciado pueda contratar libremente con los 160 vecinos del pueblo. Las solicitudes en plazo de treinta días.

Ha fijado definitivamente su residencia en la casa número 16 de la plaza del Salvador, nuestro querido amigo el Vice-presidente de la Comisión provincial, D. Timoteo de Antonio y quien con su familia pasará en Segovia toda la temporada veraniega.

En el «Boletín oficial» de ayer, recen edictos de subasta de fincas procedimientos ejecutivos segun contra un vecino de La Losa.

El tipo de licitación es de 450 pesetas.

A los estudiantes

Los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren á examinarse en Septiembre, presentarán sus instancias y papeles de matrícula en la secretaría del Instituto durante los días laborables de primera quincena de Agosto.

De fiestas

En la casa consistorial de Carbaro el Mayor, se celebrará el 20 de Agosto, la subasta para el arriendo de seis novillos sin castrar y cuatro vacas de raza brava, para celebrar la corrida el día 11 de Septiembre.

Tipo de subasta, 875 pesetas.

Infraacción

La Guardia civil, ha denunciado ante la autoridad correspondiente los vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, D. Leopoldo García Martín, D. Dionisio Martín Pérez, D. Pedro Ruja Arribas, D. Angel de Nicolás D. Nicolás Hernández, por tener abiertos sus palomares, en la época activa con lo cual infringen la ley.

Denuncias

Se ha formulado una denuncia ante el Alcalde de Valvieja, contra los vecinos Indalecio y Ramón Esteban, que tenían 176 reses lanares, pastando en las rastrojeras de aquel término municipal.

—Ante la Alcaldía de La Losa, han sido denunciados varios vecinos de aquel pueblo, por dejar que pastasen abusivamente en la dehesa boyal y sitio «Los Trampales», 50 reses de ganado vacuno, 220 lanares y cuatro cerdos, de la pertenencia de los denunciados.

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. García Lomas, ha tenido que retrasar nuevamente su regreso á Segovia, á causa de haberse acentuado la gravedad de la enfermedad que su hijo padece.

Pistola hallada

El cabo de la benemérita del puesto de Chañe, ha participado haber sido encontrada en los pinares por donde huyeron días pasados, tres sujetos sospechosos, una pistola de dos cañones cargada con cápsulas del número 15 y la cual se supone pertenecerá á alguno de aquellos individuos.

Dicha arma, que la halló el vecino Isidoro López Manso, obra en poder del cabo mencionado.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Valentin Soldado Rico, y Mercedes Fuentes Pérez, de once años de edad.

«Consortio Comercial Segoviano»

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

3222 premios cada mes!!!
(Véase anuncio cuarta plana.)

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,
según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

Pérdida

Desde la Plaza de los Huertos á la Plaza Mayor, se ha extraviado un portamonedas con cadena, contenía una cajita con varios objetos de valor.

Se agradecerá y será espléndidamente gratificada la persona que le presente en la calle del Saúco, núm. 1, pral.

LA CENTRAL

CERVEZAS-VINOS-COMIDAS

(MALA BAJADA, 4)

SAN ILDEFONSO

(JUNTO A LA CENTRAL DE COCHES Y PLAZA DE LA FRUTA)

Comedores independientes y habitaciones para dormir.
Precios económicos.

Mala bajada, 4

| | |
|--|--|
| <p>La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR</p> | <p>EFICACIA Y ACCION RAPIDA</p> <p>VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT</p> <p>Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.</p> <p>PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.</p> |
|--|--|

Bodega española

DE

GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)

SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

Bodega española

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

¡GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 8.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> D. José Serrano Fernández, tejidos. Cesáreo Espinar, carnicería. Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña». Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna». D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería. Hijos de Parareda, ferretería y camas. D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores. Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos. Bernardo Vázquez, droguería y perfumería. Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano. D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería. Siro Gómez, almacén de vinos. | <ul style="list-style-type: none"> D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería. José Mozo, relojería. Germán Elías, tejidos. Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades. D. Maximino Gómez, ultramarinos. Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña». Segundo Ruada, imprenta y librería. José Calderón, tejidos «La Castellana». Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla». Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza». D. Victor Herrero, almacén de vinos. Eusebio de Marcos, ultramarinos. | <ul style="list-style-type: none"> D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto». D. Eduardo García, platería, joyería y óptica. Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería. D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería. D. Lope Esteban, comestibles y vinos. Santiago Crespo, almacén de vinos. Fernando Zuazo, zapatería «La Española». Alberto Gallegos, gabinete odontológico. Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna». |
|---|--|--|

PROVINCIA

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla. San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles, y don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos. Cuellar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante. Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jarardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera. Navalmazano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles. Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante. Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante. | <ul style="list-style-type: none"> Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante. Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes. Santa María de Nueva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, y señora Viuda de Redondo, ultramarinos. Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante. Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante. Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante. Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes. Agulla, uente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos. | <ul style="list-style-type: none"> Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles. Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante. Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante. Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante. Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante. La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante. Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante. San Ildefonso.—Don José Llenderrozas, panadería, y Sres. Llenderrozas y Folgueras, ferretería y bazar. Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante, y D. Tomás España, almacén de coloniales. |
|--|---|--|

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

EL VERANEO EN LA GRANJA

Crónicas y noticias

de ZÁRRAGA

Viernes 28 de Julio.

Para las solteras

Os anunciaba ayer una misteriosa excursión, que al fin se ha realizado felizmente... pero pocas noticias puedo ofreceros de ella.

S. A. invitó a las solteritas de la colonia, sin anunciarles el lugar de la merienda, y a los hombres nos prohibió su seguimiento.

¿Qué hacer para conseguir una buena información? Nadie, ni aun las personas de su mayor intimidad, conocían el propósito de la Infanta.

Únicamente el mozo de la Platería Frutos Lobo, estaba enterado del sitio elegido para merendar. Obadiente, como todos sus compañeros, a los deseos de S. A. ni se dignó contestarme... Hizo bien. La indiscreción de un reporter es siempre amenazadora. Callando, evitó posible disgusto. Lo que no pudo evitar fué que yo me nombrase centinela del Real Palacio, en espera de acontecimientos...

No se hicieron esperar.

A las dos de la tarde salió el buen Frutos, caballero en un jamelgo, con dirección al río, y llevando con él abundantes provisiones: fiambres, Jerez, Rioja, y variado postre.

¿Para qué seguir al amigo Lobo? Esperé.

Y a las cuatro y media de la tarde me veía rodeado de tres docenas de solteras... á cual más apetitosas.

Las mujeres son siempre amables con los periodistas, y esta tradicional amabilidad fué mi salvación. Saqué del bolsillo un manojito de cuartillas, afilé el lápiz, y ¡a escribir!

S. A. había invitado á: Leonor Romé; María, Pepa y Filomena Matutana; Lili Rózpide, Carmen Coello, María Torre Alta, Isabelita Tovar; Juanita, Margot, María-Teresa y Nini Beltrán de Lís; María-Luisa Saint Cyr, Carmen Fernández Pintado, Rosalía Almáguera; Concha, Adólfina, y Pilar Comba; Trinidad y Rosario Suárez Espada; María Benavente, Caridad y Rafaela Yarayabo; Concha Casas, María Perales, Anita Oñate, María y Lulú Castelain; Adela Rodríguez, María y Carmen Torenó; Mandeta Llorens, Ana María Girón, Rosario Comyn, María-Victoria Delgado, Paquita Rodríguez Montano; Isabel, Milagros y Teresa Llorens; María Breñosa, Carmela Ruiz, Manolita Iglesias... y no recuerdo si alguna otra. Si la olvidé,

rá el estreno de «El amor que pasa.» Y va de acontecimientos...

Red telefónica

Citados por el digno Alcalde de este Real Sitio, D. Clemente Gaona, hoy se reunirán en el Ayuntamiento los principales propietarios de La Granja, con objeto de tratar de la conveniencia de pedir la inmediata instalación de una red telefónica interurbana, que beneficiaría no poco á tan culto y ameno pueblo.

Una petición

Varios industriales de La Granja me ruegan interés de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la conveniencia de que los billetes de ida y vuelta que se expendan para este Real Sitio el domingo 13 de Agosto sean valederos hasta el martes 15, festividad de la Asunción.

Con mucho gusto traslado el ruego á quien pueda y quiera recogerlo.

Últimas noticias

Esta mañana fueron presentados al Ayuntamiento siete lobos, cazados vivos en Rascafría.

—La Alcaldía de La Granja, prosiguiendo implacable su moralizadora campaña, ha denunciado hoy grandes cantidades de pan falto de peso. A los contraventores de las ordenanzas municipales se les impuso la correspondiente multa, y el pan fué repartido entre los pobres.

—Hoy hemos disfrutado de un día espléndido, aunque el barómetro anuncia nuevas tormentas.

—El cotillón que estaba dispuesto para esta tarde, ha sido suspendido por encontrarse enferma la Excm. señora Condesa de Albiz. La dolencia de tan distinguida dama no es de cuidado afortunadamente.

Fé de erratas

Mi endiablada letra—indudablemente—viene motivando importantes erratas, que el buen juicio de los lectores habrá subsanado. ¿Cómo confundir «sinceridad» con «necesidad», «aromosa» con «amorosa», «generalmente» con «generosamente», «bebe» con «debe», etcétera, etc.? Perdonenme los cajistas—mis buenos amigos—y yo les prometo escribir con máquina...

M. DE Z.

Ineludible deber de gratitud para con el público nos empuja hoy á la inmodestia, haciéndonos declarar nuestra satisfacción ante el extraordinario éxito obtenido por EL ADELANTADO, apenas establecida su edición especial de La Granja.

Tanto los lectores como los anunciantes se han apresurado á ofrecernos entusiasta concurso, obligándonos al correspondiente aumento de la muy considerable tirada de nuestro periódico.

Lo celebramos y por todos los medios procuraremos que no nos falte nunca el decidido apoyo del público, para cuyo mejor servicio no hemos de omitir sacrificio alguno.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 27

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de primera clase de Mérito Naval, pensionada, al condestable mayor de la Armada D. Agustín Fernández Boado.

Diario religioso.

Santos del día 29

Santos Felipe, Faustino, Beatriz, Lucía, Flora, Eugenio, Antonino y Teodoro.

SANTA MARTA VIRGEN

Esta esclarecida discípula del Salvador fué hermana de Lázaro y Magdalena, y una de las mujeres piadosas que acompañaron á María Madre de Jesús en el Calvario. Arribó con sus hermanos á Marsella, como se dijo en la vida de la Magdalena, y después de haber predicado la ley de Jesucristo en los pueblos circunvecinos haciendo muchas conversiones, se retiró con unas cuantas doncellas al interior de un bosque, en cuya compañía vivió dándoles sublimes ejemplos de virtud. Dios la reveló el día de su muerte, que se verificó el año 70 de Jesucristo á los 65 años de edad. Multitud de milagros hechos en presencia de su sepulcro acreditan su santidad y su influencia.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de 11 de la mañana á 6 de la tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa. Vistos por este Especialista Ortopédico

todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 1 y 2 de Agosto en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Barómetro reducido á 0° | 679.19 |
| temperatura del aire | 20.0 |
| Id. máxima del sol del día anterior | 38.5 |
| d. id. á la sombra | 26.6 |
| Id. mínima en la noche última | 14.4 |
| Id. id. á cielo descubierto | 12.2 |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza aproximada | Calma. |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas | 5mm. |
| Estado del cielo | Despejado. |

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; para los que compran la obra, UNA.

SIN RIVAL

NUEVA EBANISTERIA

DE Agustín Ballester

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9.—GASCOS—9.

JUNTO AL AZOGUEJO

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (131)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Y el rey de Castilla hizo caer á su hermano sobre el sillón alejándole de sí.

—Es decir que rechazas la lucha?—replicó el conde levantándose.

—No hermano Enrique;—contestó don Pedro:—pero no quiero que mis vasallos me llamen asesino.

—Y que has hecho hasta ahora más que asesinar.

—Como quieras, hermano; seré asesino; pero ten presente que ninguna de las muertes que yo he mandado ejecutar ha sido injusta.

—Ninguna!

—Ninguna; y ahí está el pueblo que pide á gritos tu cabeza.

—Ese mismo pueblo que hoy te favorece, llegará un día que te arrojará del trono, aras trandote después por las calles y plazuelas, Esto te lo dice tu hermano, y ten presente sus palabras, por que no ha de pasar mucho tiempo sin que las veas cumplidas.

El rey lanzó una sarcástica carcajada, y luego prosiguió:

—Quisiera que me citases una sola de las injusticias que según tú he cometido, al mandar degollar á varios de los rebeldes que apoyando tu partido se levantaban contra mí.

—Pues qué fué justa la muerte que hiciste dar á don Fadrique?

—Don Fadrique era un traidor, y á más de traidor hombre sin conciencia. Doña Blanca de Borbón vivía retirada en su alcazar de Toledo, y el maestro de Santiago tuvo la osadía...

—De que?—le interrumpió el conde.

—De insultar al rey de Castilla diciendo amores á la que fué su esposa.

—Te engañas, Pedro; mi hermano jamás ha tratado de insultarte y...

—Calla Enrique; ca la y no me hagas recordar los mil y mil excesos de tu pasada vida; tú y tu hermano habeis sido unos traidores, me habeis combatido sin descenso cuando ningún motivo teníais para ello, habeis escandalizado el reino de Castilla con vuestros continuos desaciertos, y no sé, no sé cómo me contengo al recordar...

El rey se detuvo.

—Prosigue, hermano;—le dijo el conde con insultante acento.

Pues bien;—repuso el rey encolerizado:—no sé como me contengo al tenerte en mi presencia cuando hace tanto tiempo que estaba ansiando esta ocasión. Te miro y no puedo menos de aborrecerte; quisiera matarte, y un exceso de compasión detiene mi mano en la empuñadura de la espada. Conde de Trastámara! eres un traidor!

El hermano bastardo del rey frunció el entrecejo, y clavando una mirada de odio en el rostro de don Pedro de Castilla, quiso hablar pero se ahogó la voz en su garganta.

—Cuernos de Lucifer!—exclamó el rey después de unos instantes:—con que aun tengo que callar? con que aun tengo que dar-

te la razón? Confiesa, hermano Enrique, que tengo motivos muy sobrados para mandarte degollar, y que si no lo he hecho todavía, ha sido, no por compasión, sino porque quiero luchar contigo frente á frente, pero donde todo el mundo nos vea, donde todos nuestros guerreros puedan presenciar la lucha. Por eso me contengo en este instante, hermano Enrique; por eso no te atravieso el corazón con la punta de la espada: porque no quiero que nadie sospeche que he sido traidor; porque Castilla entera presencie nuestra lucha. Si no, conde de Trastámara, ahora mismo caería tu cadáver á mis piés, como en otro tiempo cayó también el del maestro de Santiago. Has comprendido, hermano Enrique, lo que he querido darte á entender con mis palabras? Has comprendido lo que quieren significar que tengo deseos de matarte, pero en el campo de batalla y á presencia de todos nuestros guerreros. Si llega la ocasión y no tardará, ¡voto á San Yago! en presentarse, no huye así cuerpo, hermano Enrique; prepárate á la defensa y luchemos como cumple á todo noble que lleva un escudo de armas sobre su pecho. Eso he querido darte á

Ha salido para Bilbao, con objeto de tomar parte en la Exposición escolar que se celebrará en el mes de Agosto próximo en aquella ciudad, y en la que presentará una colección de trabajos hechos por los alumnos de la Escuela graduada de Segovia, nuestro querido amigo D. Martín Chico, Riente de dicha Escuela.

De paso para Sepúlveda, ha llegado a Segovia nuestro amigo D. Valentín Sánchez de Toledo.

Ha sido nombrado ordenanza de Telégrafos, en esta estación, don Casimiro Serna.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de Ingreso

DIA 27

Han aprobado el primer ejercicio: D. Buenaventura Sánchez Palma, don Francisco Hernández Vinuesa, don Gonzalo de Benito Azorín, don Aurelio Díaz Alezudo, don José Cañada Pérez, don Pedro Tous y Pizones, don Antonio Camacho Astray, don Juan Bartolomé Fernández, don Luis de Haro, don Joaquín González Antonini, don Francisco Cerdó, don Luis Llovet Merita, don José Yangaas Elorz, don José Gomila González y don Leandro López Tirado.

No se presentaron los números 40, 41, 42, 43, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 65 66 y 69.

ocasionados representan una verdadera ruina para los agricultores, y en toda la provincia, en general, han producido sensibles pérdidas.

Recíbense datos concretos de algunos puntos en que alcanza cifras enormes la capitalización daños de los sufridos.

La crisis en otras regiones

El ministro de Agricultura ha manifestado que tiene el propósito de atender, dentro de los medios con que cuenta, las reclamaciones formuladas por los agricultores del Alto Aragón.

Además se propone sacar á subasta varias obras incluidas ya en planes anteriormente aprobados para remediar la angustiosa situación de la clase trabajadora.

Viajes del Rey

Según ha declarado un ministro de la Corona, el Gobierno no sólo fué sorprendido por la noticia de la excursión de don Alfonso á Francia, sino que conoce y tiene ya aprobado el itinerario de los demás viajes proyectados.

S. M. marchará el 29 á Santander donde permanecerá cerca de cuarenta y ocho horas.

Dos ó tres días después, hará su anunciada visita á Soria, para venir luego á La Granja, donde pasará varios días.

A mediados de Agosto irá á los Picos de Europa, para asistir á una cacería, y el once de Septiembre emprenderá su viaje á Berlín.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el Comisario regio de Bellas Artes y Monumentos, don Eufemio Tormo.

Interinamente se ha encargado del despacho de la jefatura el subsecretario de Instrucción pública, señor Rosales.

Las elecciones de Madrid

Dícese que los trabajos de la campaña electoral en Madrid serán dirigidos por el Sr. Conde de Romanones en unión con el Alcalde señor Vincenti.

El viaje de Romanones

Parece confirmarse que el ministro de Agricultura anticipa su viaje y saldrá mañana para San Sebastián.

Como ya dije, los propósitos del conde, es saludar al Monarca y al Presidente del Consejo y darles cuenta del resultado de su viaje á Andalucía.

El ministro permanecerá en la capital donostiarra dos días solamente.

Comentarios políticos

Hácese comentarios en extremo desfavorables del acuerdo tomado en el Consejo de ayer sobre la concesión de los créditos extraordinarios.

Criticase que después de cuanto han dado que hacer y decir los créditos, sólo se apliquen en mínima parte á remediar la crisis agraria.

Antes—se dice—todo eran prisas y premuras para obtener la concesión, y aquellas precipitaciones y vehemencias dieron lugar á que cayese un ministro caracterizado por la borbada.

Ahora no hay tanta prisa por lo visto, en hacer buen uso de los créditos famosos, pues ni el presidente viene á Madrid para resolver lo que procede, ni los ministros acuerdan más que aplicar una pequeña parte de lo presupuestado.

Los urzistas se esfuerzan en hacer notar la coincidencia de este abandono del Gobierno con el retraso de las elecciones.

Hacen ver que estaban en lo cierto cuando aseguraban que la concesión de tales créditos estaba relacio-

nada con fines electorales, á los que ellos se oponían.

Con motivo de las discusiones á que dan origen estos comentarios, se dirigen acres censuras contra el gobierno, pero especialmente contra los señores Montero Ríos y conde de Romanones.

El viaje del rey á Santander

Asegúrase que S. M. ha desistido de realizar su anunciada visita á Santander.

Obedece esta determinación al estado de suma gravedad en que se encuentra su sobrino, el hijo menor de D. Carlos de Borbón.

Parece ser que la enfermedad que padecía se ha complicado con fiebres de carácter gástrico, según unos y de carácter tífico, según otros.

Las huelgas

La huelga de los mineros de Mieres se ha molucionado, según los informes oficiales.

Mañana volverán al trabajo todos los operarios.

—Los obreros de la mina «Gloria» (en Huelva) se han declarado en huelga, protestando de la conducta de los propietarios que se niegan á pagarles.

Sensible desgracia

Han llegado hoy al ministerio de la Gobernación dos telegramas, dando cuenta de sensibles accidentes, y de los cuales habla ya la prensa.

Uno de ellos es el del Gobernador de Sevilla, y refiere que estando dos jóvenes llamados Tomás y Alfonso, jugando en las orillas del Guadalquivir, cayó el segundo al río, pereciendo ahogado.

El padre de Alfonso, sin tener noticia alguna de la desgracia, se dirigió al mismo sitio del suceso para pescar.

Como el procedimiento que emplease fuera la dinamita, al estallar uno de los cartuchos, salió á flote el cadáver de su hijo.

El mismo extrajo del agua el cadáver, sin llegar á reconocerlo hasta que lo tuvo en tierra.

Cuando el padre reconoció á su hijo, se desarrolló una escena tristísima, que conmovió profundamente á los que la presenciaron.

Del extranjero

Ataque de los japoneses

Telegramas de París dan cuenta de que las fuerzas japonesas han atacado á varios fuertes de los rusos, causando en ellos grandes destrozos.

La elección de Presidente

Comunican de París que la próxima elección de Presidente de la república, se verificará el viernes 26 de Enero.

Suenan nombres de distintos candidatos para sustituir á Mr. Loubet.

Choque de trenes

Recíbense noticias de las numerosas desgracias ocurridas en el choque de trenes, sucedido en Liverpool.

Hasta ahora han resultado veinte muertos y muchísimos heridos, entre ellos tres de suma gravedad.

El primero de los vagones destruidos era de no fumadores, siendo en él donde ha habido más víctimas.

En las cámaras inglesas

Las oposiciones de las cámaras de Londres han seguido atacando con violencia á Mr. Balfour, pero éste ha logrado obtener mayoría de votos en el parlamento, desbaratando los planes de sus enemigos.

Congreso latino Americano

Por noticias de París, se sabe que el día 6 de Agosto próximo darán principio en Rio Janeiro los trabajos del anunciado Congreso latinoamericano.

Vulgarización del radium

Dicen de Berlín que un doctor de aquella Universidad ha descubierto

el medio de transmitir ciertas propiedades de radium á otra materia que él denomina «radióforo».

Esta nueva materia podrá venderse, según declara el doctor, á poco precio, y permitirá, por lo tanto, la vulgarización de los tratamientos por el radium.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 28

Interior..... 78'30
Amortizable al 5 por 100.... 99'05
Acciones del Banco..... 424'00
Acciones de Tabacos..... 395'00

CAMBIOS

París á la vista..... 32'20
Londres á vista..... 33'23

G. Ono.

EN 3.^a PLANA
Grónlos y notílos
de La Granja,

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales las 94 libras.

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotiza el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 28.
Algarrobas, á 37

Hoa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 53 reales, fanega.
Centeno, á 41.
Cebada á 38.

Vino tinto á 7'12 reales cántaro, clarete y ojo de gallo á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, 50 á 51 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 42 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 40; idem nueva, á 37.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 51 reales las 94 libras.

Barcelona

Sin operaciones en el mercado.
Han llegado 4.845 toneladas de trigo de Buenos Aires.

Rioseco

Precios que han regido en el mercado:
Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 35 reales fanega.
Tendencia del mercado, en baja.

Academia Marzán

San Francisco, 21, 2.^o

En esta Academia se dan clases de preparación para carreras especiales, particularmente para Militares, Auxiliares de Geografía (Topógrafos), Ayudantes de Ingenieros de todas clases, Sobrestantes, etc., etc.

HONORARIOS

Carreras militares..... 60 pesetas
Topógrafos..... 30 »
Ayudantes de Ingenieros.. 40 »
Sobrestantes..... 30 »

Se admiten cuatro internos por pensión de internado 120 pesetas.

Clases particulares de repaso, precios convencionales.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción. Enfermedades del pecho en 2.^o y 3.^o grado.
PARIS, 8 RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Romanones á San Sebastián

El ministro de Agricultura ha manifestado hoy á los periodistas que á fin de mes irá á San Sebastián.

El conde de Romanones no ha fijado el día de su partida para la capital donostiarra, pero se ha dicho que saldrá de Madrid el día 30 ó el 31 del corriente.

El objeto de su viaje será, como ya anuncié, saludar á los reyes y dar cuenta detallada al jefe del Gobierno de su viaje por la región andaluza.

Lo que dice García Prieto

El señor García Prieto ha negado esta tarde terminantemente que existan, como se ha dicho, antagonismos de ningún género entre los ministros actuales.

Aseguró que es pura fantasía cuanto se viene hablando de crisis.

Asimismo afirmó el ministro que se halla completamente identificado con el señor Conde de Romanones en cuanto al modo de apreciar el problema agrario de Andalucía.

Por cierto—añadió—que el ministro de Agricultura se ha hecho merecedor de los más encarecidos elogios, tanto por su circunspección y prudencia en esta cuestión, como por su conducta en otros asuntos.

En cuanto á elecciones, indicó el señor García Prieto que el conde estaba por completo desconocido.

Los vinicultores

En el tren expreso de las cinco de la tarde, ha salido para San Sebastián la comisión de vinicultores, de cuya visita al ministro de Hacienda di cuenta oportunamente.

Léyan los comisionados el propósito de conferenciar con el señor Montero Ríos para informarle de sus reclamaciones y pedirle que el Gobierno adopte medidas encaminadas á remediar la crisis de la riqueza vinícola.

El Consejo de ministros

A la hora anunciada, se ha celebrado esta tarde el Consejo, presidido por el señor Echegaray, como ministro decano.

La nota oficiosa facilitada á la prensa comprende los siguientes extremos:

El Consejo acordó la concesión de dos grandes cruces del mérito Naval á los generales señores Aibacete y Morgado.

Fueron aprobados dos expedientes de suministro de víveres á los penales de Chinchilla y Puerto de Santa María.

Dióse lectura del proyecto de decreto reformando el reglamento de alcoholes, que fué aprobado, acordándose enviarlo á San Sebastián pa-

ra que sea sometido á la firma de S. M.

Nombróse una comisión para el estudio y reforma del régimen arancelario.

Fué aprobado un expediente concediendo el crédito de veinticinco mil pesetas para aparatos y demás gastos que se originen con motivo de próximo eclipse solar.

Se resolvió el expediente de las obras de la Gran Vía, quedando acordado que se saquen á subasta nuevamente.

Se concedieron varios indultos de penas leves; y, por último, se despacharon algunos expedientes de Obras públicas relativos á faros.

Ampliación del Consejo

A las siete terminó el Consejo de ministros.

El asunto que constituyó el objeto principal de la deliberación de los consejeros ha sido el estudio del problema agrario andaluz que sobre el terreno ha hecho el conde de Romanones.

El ministro de Agricultura invirtió una hora larga en informar á sus compañeros de gabinete del estado de las provincias por él visitadas, aduciendo toda clase de pormenores para demostrar la trascendencia y el alcance de la crisis agraria.

Leyó además varios documentos relacionados con el mismo asunto, que despertaron vivo interés.

Los demás ministros asentían constantemente á las observaciones y lecturas del ministro de Agricultura.

Este terminó leyendo y sometiendo á la aprobación del Consejo el primer plan de las obras que deben realizarse en Andalucía.

Dichas obras tienen por objeto atender á las necesidades más apremiantes en aquellos términos municipales donde la crisis reviste mas serios caracteres.

El presupuesto de las obras comprendidas en este primer plan asciende á poco más de dos millones de pesetas.

La idea del ministro es seguir estudiando y apreciando las necesidades en las regiones perjudicadas, para llevar á otros Consejos nuevos planes que vayan remediando, en la medida de lo posible la situación presente.

La distribución de los fondos del presupuesto ya aprobado se hará desde ahora hasta Enero, á fin de que puedan ser aprobados los proyectos y los presupuestos respectivos de las obras que han de emprenderse.

Daños de los nublados

Telegrafian de Valladolid dando cuenta de los daños que están causando los nublados en aquella provincia.

En muchos pueblos, los destrozos